



D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Barrio Primero de Abril, Diagonal al Liceo Naval
Machala - El Oro - Ecuador



ACTA 15- 2020

Folio No. 28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 3 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a las 10H00 del 3 de Mayo del 2020 en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Vía a Puerto Bolívar, diagonal al Liceo Naval, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- La señora ChingLiu Chang Chung propietaria de setecientos noventa y cinco acciones de un dólar ,00/100 cada una. 2.- El señor Chih Cheng Chen Chang propietario de cinco acciones de un dólar,00/100 cada una. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía **D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.** y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocer y Resolver sobre los Balanee General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2019
- 3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2020

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2019. Indicando el Gerente que la compañía en este ejercicio económico su producción aumentó en un 3.65% con relación al año anterior. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Ing. Com. Mariela Yaguana en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Después de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Chi Cheng Chen Chang, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados financieros.

Luego de escuchar las explicaciones dadas por el gerente sobre los estados financieros, la junta resuelve aprobar el segundo punto.

Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre de la Ing. Com. Mariela Yaguana, para designarla como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2020. La Junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 11H07 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

f) Señora Ching Liu Chang Chung, y, señor Chih Cheng Chen Chang

Machala, Mayo 3 del 2020


CHIH CHENG CHEN CHANG
GERENTE GENERAL


CHING LIU CHANG CHUNG
ACCIONISTA